



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº 290070

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

Form with checkboxes for Inscripción, Actualización de Directorio, Modificación - Subinscripción, and Disolución.

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Form containing personal data of the representative: Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres, RUN/RUT, Correo Electrónico, Teléfono, Domicilio, Comuna, Ciudad, and Región.

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Form for identifying the legal entity: Nombre Persona Jurídica, Tipo Persona Jurídica (with a box containing '4'), Domicilio, Comuna, Región, and RUT.

DATOS SOLICITUD

Form for application details: Inscripción Persona Jurídica Comunitarias, Fecha de Adquisición PJ, and Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución.

DATOS DEL DIRECTORIO

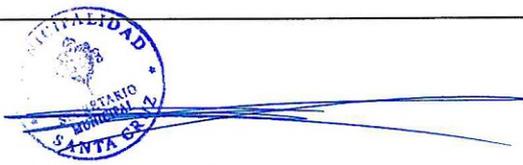
Form for director data: Fecha Elección Directiva, Duración de Directiva, and a table of directors with columns for RUN, Nombre, EMAIL, Teléfono, and Cargo.

MODIFICACIÓN DE PJ

Form for modification reasons: Reforma de estatutos, Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo, etc.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Form for attached documents: Certificado N°86/2025, Acta de Actualización de Directorio.



Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civi

CERTIFICADO N°86/25

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada "CLUB ADULTO MAYOR MARTA Y MARÍA", perteneciente a la Unidad Vecinal N°1 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°818-A del 02 de mayo de 2013, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su Actualización fue el 12 de mayo de 2025 y su documentación fue depositada el 19 de mayo de 2025, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE : VICTORIANO AGUIRRE ZÚÑIGA
SECRETARIO : LUIS SÁNCHEZ CASTRO
TESORERO : EDELMIRA LATAPIAT MORENO

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 02 de junio de 2025

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)

MTE/JVC/mfr.-



ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 12 días del mes de Mayo del 2025, siendo las 15:00 horas, la Organización Comunitaria denominada Much Adulto Mayor, Marta y María, cuyo domicilio se ubica en Avenida La Paz, Cede Comunitaria Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 17 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Victoriano Aguirre Zúñiga, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	Victoriano Aguirre		13-03-2021	
Secretario/a	Luis Sánchez C.		12-03-2023	
Tesorero/a	Edelmira Latorre		17-03-2012	
Suplente	LAURA CABRERA C.		14-03-2015	
Suplente	MARÍA LIAOS F.		14-03-2021	
Suplente	Maria A. Gonzales		12-03-2023	

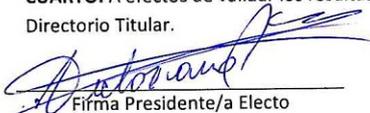
IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

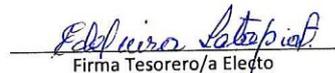
TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	Regina Camales		17-03-2012
Director	ERNA Vargas V		17-03-2012
Director	José I. Arce		17-03-2012

IMPORTANTE: Todas las personas que la conforman deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.


 Firma Presidente/a Electo


 Firma Tesorero/a Electo


 Firma Secretario/a Electo

QUINTO: Siendo las 16:00 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.

NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización: Club Adulto Mayor Marta y Maria
Fecha : -
Dirección de la Organización: Avenida LA PAZ Cede Comunitarios

Nº	Nombre	Votos
1	<u>VICTORIANO AGUIRRE</u>	<u>7.</u>
2	<u>Laura Cabrera</u>	<u>0</u>
3	<u>Luis Sánchez</u>	<u>5</u>
4	<u>Edelmira Latapiat.</u>	<u>5</u>
5	<u>Maria Gonzalo</u>	<u>0</u>
6	<u>Miguel Arte</u>	<u>0</u>
7	<u>TERESA LLANOS</u>	<u>0</u>
8	<u>Angélica González</u>	<u>0</u>
9	<u>Reina Cavales.</u>	<u>0</u>
10	<u>ELENA VARGAS VARGAS</u>	<u>0</u>
Total de Votos		<u>17</u>

* Nota: Al haber empate entre don Luis Sánchez y la sra. Edelmira Latapiat, siendo esta última más antigua, se ha llegado a un acuerdo de evocar los cargos directivos quedando don Luis Sánchez como secretario y la sra Edelmira Latapiat como Tesorera.